



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE MAYO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR DIANA MARÍA FERNÁNDEZ VÉLEZ CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL; TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ASUNTO CON RADICADO N° 11001-60-00-253-2006-82590- 01. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-02597-00//STC-8344-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE MAYO DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 25 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E